

Damos a conocer el programa de actividades para el año 2026, que fue aprobado por esta Junta Directiva, el día 14 de diciembre de 2025, en su reunión correspondiente.

El programa actual podrá ser modificado por la Junta Directiva, en consideración a las incidencias atmosféricas o de otra índole, y es contra su decisión no cabe retruéquela. Se invita a los acompañantes de la Administración de la Seguridad Social a participar en estas excursiones, seleccionadas con el propósito de conocer un poco mejor nuestra tierra, en un ambiente de armonía y de respeto a la naturaleza.

01	07-02-2026	PLAYA DE LA PALOMA A RIBADEO	COSTA OCCIDENTAL
02	28-02-2026	PEÑA MANTECA	BELMONTE DE MIRANDA
03	21-03-2026	EL CUETO PAISANO – SIERRA DEL CUERA	RIBADEDEVA
04	11-04-2026	PICO NOGALES	ALLER
05	25-04-2026	PEÑA SALGADA	SOMIEDO
06	09-05-2026	EL MONTIHUERO Y LAGUNAS VERDES	BABIA
07	23-05-2026	PEÑA SÚES	PONGA
08	26-05-2026	LAGOS DE COVADONGA	PICOS-ONIS
09	19 al 21-06-2026**	PICOS DE EUROPA	Por determinar
10	04-07-2026	SOMIEDO	Por determinar
11	03-10-2026	ARNICIO-EL CABEZU-ROSELLÓN-RIOSECO	CASO-SOBRESCOPIO
12	24-10-2026	BUSBIGRE	TEVERGA
13	07-11-2026	VALLE IYARGA	PUEBLA DE LILLO
14	21-11-2026	CUETO SAN MATEO	POLA DE GORDON

**Salida dedicada al equipo habitual de montaña, con pernocta en refugio y límite de plazas y se deberá tener en cuenta que su itinerario no es recomendable como de senderismo.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- La inscripción para cada excursión se deberá solicitar a la Vocal. PATRICIA VALDES (INSS; tfno.: 616 90 82 64), o, a la Secretaria ANA FERNANDEZ(TGSS; tfno.: 686 72 69 13).
- El plazo de inscripción de las excursiones generales estará comprendido entre el lunes y el jueves de la semana correspondiente a la de su fecha. Durante los dos primeros días se atenderán las solicitudes de los miembros del Grupo. El plazo de inscripción finalizará, por normal general, a las doce horas (12:00) del jueves, y, en todo caso, cuando se complete el autocar. Para las excursiones especiales la reserva se comunicará previamente, y la inscripción se deberá formalizar durante la semana anterior a la de la fecha señalada.
- El lugar de salida y llegada de los viajes será la calle Aniceto Sela (Oviedo). La hora de partida se indicará en el momento de la inscripción. La hora de regreso se prevé entre las 21 y las 22 horas, incluida la parada lúdica, a determinar por los responsables de cada excursión, menos cuando se aconseje el viaje directo.
- El precio de las excursiones generales se fija en **15€** para los Socios del Grupo, en **17€** para los acompañantes. Para los menores de edad, consultanos, serán bienvenidos. Su importe se deberá abonar en el momento de subir al autobús. Se fija el precio de **5€** para aquellas personas que, aun desplazándose en su coche, tengan que hacer uso del autobús para realizar parte de los traslados. Una vez realizada la inscripción, si no se acude a la excursión, deberá abonarse la mitad de su coste, salvo motivos debidamente justificados. La cuota social, se fija en **33 € anuales**.
- Todo participante en las actividades del grupo que vaya acompañado de alguna mascota deberá responsabilizarse de ella en todo momento, mantener una distancia prudencial con otros participantes, y llevarla atada si fuera necesario.
- La junta Directiva declina toda responsabilidad sobre cualquier incidente o accidente provocado por las mascotas.
- Los participantes deben no distanciarse del grueso del grupo, durante todo el recorrido por la montaña y seguir las indicaciones de los responsables de las excursiones.

NO OLVIDAR QUE LA PREPARACIÓN FÍSICA, LA PRUDENCIA y LA SOLIDARIDAD SON CONDICIONES CONVENIENTES PARA LA PRÁCTICA DEL MONTAÑISMO

LICENCIAS DEPORTIVAS

Las personas que tengan interés en obtener la Licencia Federativa deben solicitarla antes de que finalice el mes de enero (si se desea tener la licencia para el día 1 de enero, debe solicitarse antes del 30 de diciembre). Los precios de la modalidad B-AS (modalidad más indicada para la mayoría de participantes) son los siguientes: Infantil (0 - 13 años) 21,00 €, Juvenil (14 - 17 años) 43,00 €, Adulto (18 - 74 años) 73,50 €, y Mayor (75 - 85 años) 63,00 €. La tarjeta federativa de plástico tiene un precio de **4 euros**. Para el resto de modalidades consultar el cuadro de Licencias 2026 en <https://andechas.es/licencias-2025/>.

(La Licencia será necesaria para participar en todas las salidas del Grupo, declinando éste toda responsabilidad en caso de accidente, así como para acceder a los descuentos que ofrece el Grupo en algunas de las excursiones).